PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Julio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Valledupar, agosto de 2026

Señor(a)
Indira Julisa Escobar Gomez
SUPERVISOR CONTRATO Nº **CO1.PCCNTR.** 9175390
Coordinador Programas especiales
Centro de atención integral al
campesino - Valledupar

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de agosto 2026

Referencia: Contrato CO1.PCCNTR.9175390 del año 2026

YOMARIS DE JESUS RIOS MORALES, identificado con la cédula de ciudadanía No.50899905 de Monteria, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total de **CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($47.374.970**).
Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a)** Un primer pago correspondiente a 26 días del mes de febrero de 2026 por valor de **CUATRO MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($4.105.831**) M/CTE. **b)** nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($4.737.497) M/CTE.** cada uno. **c)** Un último pago correspondiente a 4 días del mes de diciembre de 2026, por valor de **SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($631.666) M/CTE**.

Plazo: Será hasta el 04 de diciembre de 2026.

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en el programa de articulación con la media en los programas de formación que se ofrecen en las instituciones educativas articuladas con el CBC Centro Biotecnológico del Caribe Racional Cesar 2026, con el CBC SENA regional Cesar

Ejecución mensual de actividades

Nro	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la ejecución de la formación en el programa de articulación con la media de acuerdo con las orientaciones del MANUAL DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA GFPI-M-004, vigente. .	Impartir formación, Apoyo en el proceso de socialización y recolección de información en las diferentes instituciones educativas asignadas	Ver link del drive en las evidencias, parte inferior
2	Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 Para la elaboración de las guías de aprendizaje. Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo. del programa, así como al Establecimiento Educativo.	Se prestan los servicios como instructor con seriedad, responsabilidad, profesionalismo, eficiencia, oportunidad y calidad.	Evidencias part e inferior
3	elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse.	Se realizaron actividades en este periodo	Se realizaron actividades en este periodo

4	Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.	Se realizaron actividades en este periodo.	Evidencias part e inferior

5	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS.	Se realizaron actividades en este periodo para esta obligación	Se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.
6	Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico – pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo s coordinadores y rector.	No se realizaron actividades en este periodo para esta obligación	No se realizaron actividades en este periodo para esta obligación
7	Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación o Físicas	Programación en el plan de trabajo mensual	Ver link del drive en las evidencias, parte inferior
8	Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio.	se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.	se realizaro n actividades en este periodo para esta obligación.
9	El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo.	se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.	se realizaro n actividades en este periodo para esta obligación.
10	Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico. novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación o Físicas	No se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.	No se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.

11	De manera continua deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos.	Se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.	Se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.
12	Participar en espacios académicos y pedagógicos con los docentes de la institución para la articulación del plan de Estudios y los diseños curriculares para articular el programa técnico.	se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.	se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.
13	Ejecutar el programa de formación de acuerdo con la articulación y planeación pedagógica, así como la ejecución de la co-formación en etapa productiva.	Se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.	Se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.
14	Participar en la planeación, seguimiento, evaluación y planes de mejora de los aprendices según la ejecución del programa de formación articulado.	No se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.	No se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.
15	Atender las reuniones de carácter presencial que la Coordinación Académica considere necesarias para la buena ejecución del presente contrato.	se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.	se realizaron actividades en este periodo para esta obligación
16	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad.	se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.	Se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.

17	Desarrollar las actividades de Formación Profesional, incluido el seguimiento a aprendices en etapa práctica, de acuerdo con los planes que se elaboren previamente y de conformidad con el modelo pedagógico - Formación por Competencias - y la estrategia de aprendizaje – Proyectos de Formación - que el SENA ha determinado.	Impartiendo formación y seguimiento a etapa productiva, en las instituciones educativas, grados 11. Titulación técnica en producción acuícola. - Chimichagua (Saloa, la Mata, Candelaria) y Valledupar Fichas 3168237, 3166146,316600, 3444477,3444475, 3461220	Ver link del drive en las evidencias, parte inferior
18	Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	se realizaron actividades en este periodo para esta obligación	Evidencias en drive
19	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.	se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.
20	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.	se realizaron actividades en este periodo para esta obligación.
21	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación, de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de formación institucional.	Bitácoras de etapa productiva por fichas de las instituciones educativas asignadas.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.
22	Reportar la información académica y administrativa requerida dentro del proceso de formación de manera oportuna.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.
23	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices a su cargo.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.

24	Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento de aprendices del SENA.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.
25	Informar oportunamente a los aprendices acerca de los resultados de aprendizaje y acciones evaluativas desarrollados dentro de la formación profesional.	Se atendieron de manera oportuna solicitudes que realizó la Coordinación de Programas especiales o el Líder del Programa de Doble Titulación.	Correos electrónicos
26	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación y el reconocimiento de aprendizajes previos.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.
27	Reportar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices a las rutas de aprendizaje y registro de juicios evaluativos, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades halladas en el registro de la información.	se realizaron actividades en este período para esta obligación.	se realizaron actividades en este período para esta obligación.
28	Apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por Redes de Conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.
29	Atender oportunamente al supervisor del contrato en los requerimientos que se le hagan respecto del contrato y entregar los informes que se le soliciten de acuerdo con el objeto pactado.	se realizaron actividades en este período para esta obligación.	se realizaron actividades en este período para esta obligación.
30	Informar oportunamente a la Coordinación Académica del Centro los asuntos especiales que lo ameriten, para la buena marcha de la Institución.	se realizaron actividades en este período para esta obligación.	se realizaron actividades en este período para esta obligación.

31	Responder por los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado y hacer entrega de ellos al finalizar el contrato.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.
32	Hacer entrega del carné institucional que lo acredita como contratista, una vez finalice el contrato.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.
33	Presentar mensualmente y en los tiempos señalados por la supervisión y por directrices de Dirección General, los informes estadísticos, de cuentas y de actividades inherentes al objeto contractual.	Cargue de informe de actividades en SECOPII de acuerdo a solicitud recibida por correo electrónico archivos GF y GC del mes de agosto 2026	Archivos GF y GC del mes de agosto 2026 cargados en SECOPII
34	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	se realizaron actividades en este período para esta obligación.	se realizaron actividades en este período para esta obligación.
35	Atender las convocatorias que realice el centro con respecto a mejorar de las competencias y habilidades de los instructores contratistas, dentro de un proceso de certificación de competencias para certificarse en habilidades pedagógicas, como también capacitarse en el idioma inglés.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.
36	Apoyar técnicamente en cuando se le requiere en la elaboración de las fichas técnicas de los materiales de formación relacionados con la red conocimiento para la que se contrató.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.
37	apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios que, por el conocimiento profesional contratado, previa designación del subdirector de centro.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.

38	aplicar al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.
39	Apoyar con la participación en el proyecto de acompañamiento técnico/pedagógico de Instructores que realice el SENA.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.	No se realizaron actividades en este período para esta obligación.
40	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	se realizaron actividades en este período para esta obligación.	se realizaron actividades en este período para esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
	118226	Curumani - chimichagua	15/07/2026	17/07/2026

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 12/08/2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 12/08/2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 12/08/2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** [indicar día, mes y año de expedición]

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **9508027854 de aportes en línea** referente al mes de julio de 2026.

Cordialmente,

Firma



Yomaris de Jesús Ríos Morales
Contratista
C.C. No. 50899905 Montería

Recibí a satisfacción:

Firma

Indira Escobar Gómez
Indira Julisa Escobar Gomez
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 9175390 de 2026
Coordinadora Programas Especiales

EVIDENCIAS - MES DE AGOSTO 2026

En el siguiente vínculo se tiene acceso a carpeta compartida en drive con la señora Coordinadora de programas especiales Leonor Duarte Noriega y el líder del programa de Articulación con la media – Doble Titulación, Hugo Alberto Torres Soto.

En este link se encuentran las siguientes evidencias:

https://sena4-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fpersonal%2Fhatorres%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPORTAFOLIO%20DE%20INSTRUCTORES%20ARTICULACI%C3%93N%20CON%20LA%20MEDIA%202026%2FYOMARIS%20D%20JESUS%20RIOS%20MORALES%2FAGOSTO&listurl=%2Fpersonal%2Fhatorres%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments&viewid=c2a29db5%2Dbbfe%2D4153%2D9579%2Dddf03882b04b

AGOSTO 2026: Dentro de esta carpeta se encuentran contenidas las siguientes subcarpetas:

- **Juicios evaluativos**
- **Planeación pedagógica**
- **Proyecto formativo**
- **Guías de aprendizaje**
- **Plan de trabajo**
- **Diseño curricular**
- **Registro de asistencia**
- **Evidencias de la formación**
- **Reporte de horas de formación**
- **Bitacoras de seguimiento de etapa productiva**

Adicionalmente se presentan registros fotográficos de actividades realizadas en este período, en cada fotografía se encuentra una descripción en su pie de página.

Formación presencial I.E VIRGEN DEL CARMEN- Grado 11
Competencia – RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS



Formación presencial I.E LA MATA - Grado 11
Competencia – RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS



Formación presencial I.E CAMILO NAMEN FRAYJA – Saloa
Grado 11- Competencia – RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS



Formación presencial I.E CAMILO NAMEN FRFAYJA - Grado 10
Competencia – SIEMBRA DE ESPECIES ACUÍCOLAS



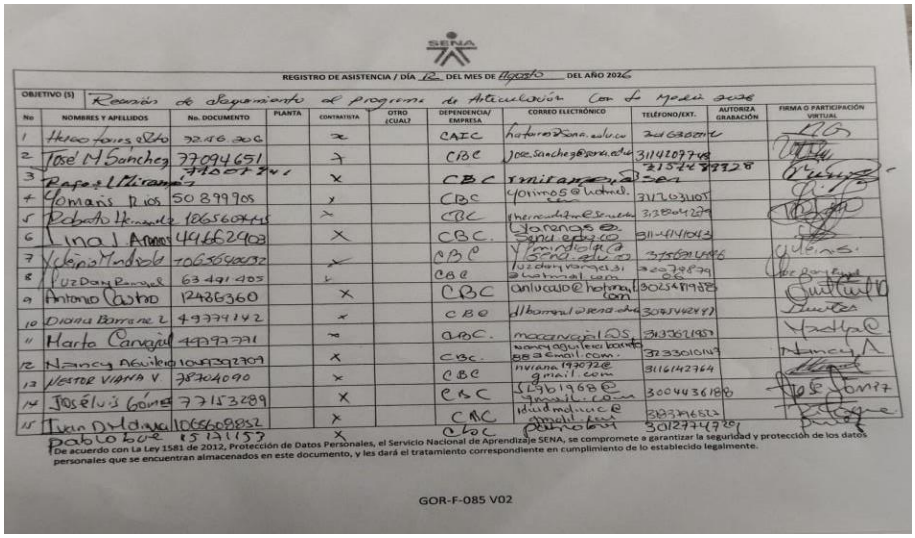
Formación presencial I.E LORENZA BUSTAMANTE MEDINA- Grado 10

Competencia – SIEMBRA DE ESPECIES ACUÍCOLAS



Formación presencial I.E LA MATA- Grado 10
Competencia – SIEMBRA DE ESPECIES ACUÍCOLAS





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 12 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunión de seguimiento al programa de Articulación con la Media 2026

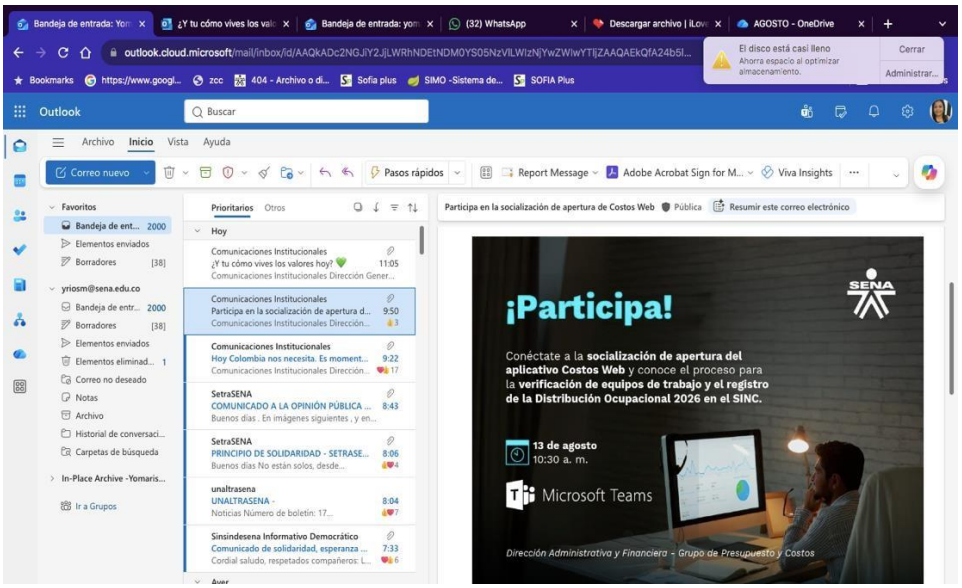
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Hugo Torres Soto	92.116.206		X		CAIC	historiadores.sena.edu.co	3116380714		
2	José M. Sánchez	77094651		X		CBC	jose.sanchez@sena.edu.co	3114209748		
3	Rafael Ulloa	77020734		X		CBC	rmitarapena@sena	3134499728		
4	Yomaris Ríos	50899705		X		CBC	yorimos@hotmail.com	3176334107		
5	Roberto Hernández	1065607445		X		CBC	rhernandezs@sena.edu.co	3138044284		
6	Lina I. Arias	44662403		X		CBC	liarias@sena.edu.co	311-4141043		
7	Yolanda Madrid	1065640032		X		CBC	ymadrid@sena.edu.co	3145811446		
8	Luz Dary Ramírez	63 491 403		X		CBC	luzdaryramirez@hotmail.com	3207879		
9	Antonio Castro	12486360		X		CBC	antocastro@hotmail.com	3023479825		
10	Diana Barrera L	49774142		X		CBC	dbarrera@sena.edu.co	3045442481		
11	Marta Carvajal	49797721		X		CBC	marcarvajal@sena.edu.co	3133671987		
12	Nancy Aguilera	1049792709		X		CBC	nancyaguilera.barrera88@gmail.com	3233010109		
13	Nestor Viana V	78704090		X		CBC	nviana1970@gmail.com	3116142764		
14	José Luis Gómez	77153289		X		CBC	jlgb1968@gmail.com	3004436188		
15	Iván David Ramírez	1065668832		X		CBC	idramirezc@sena.edu.co	3137746513		
	Pablo Soto	15 121 157		X		CBC	pablosoto@sena.edu.co	3012774776		

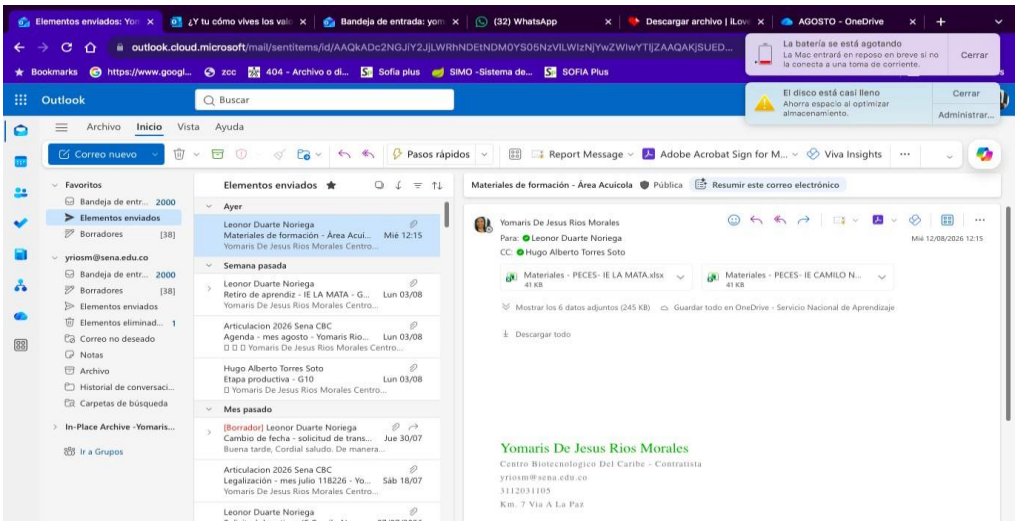
De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

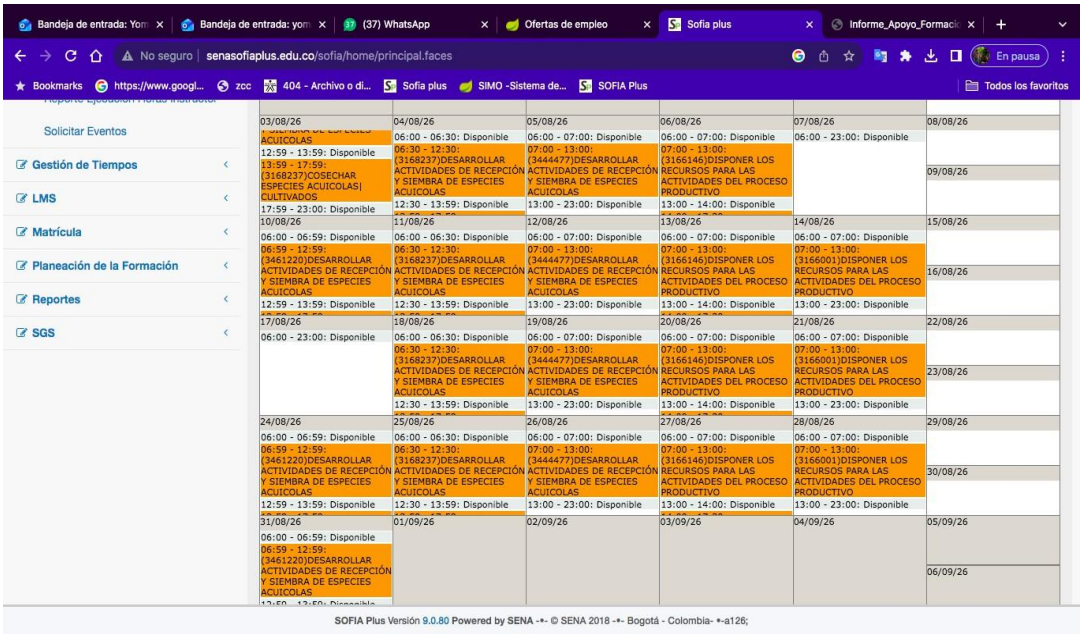


Correos electrónicos enviados y recibidos





HORARIO SOFIA PLUS



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de agosto de 2026, a las 15:04:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	50899905
Código de Verificación	508999052608131503 59

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:06:10 PM horas del 13/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **50899905**
Apellidos y Nombres: **RIOS MORALES YOMARIS DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910

112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301148473

PIB
16:03:55

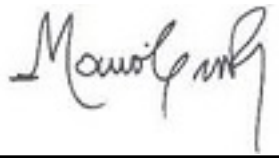
Bogotá DC, 13 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YOMARIS DE JESUS RIOS MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 50899905:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/08/2026 03:44:31 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **50899905**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145638207** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlmareval	LINA MARIA AREVALO AVENDANO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-020-911410	CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE-CESAR
Fecha y Hora Sistema:	2026-07-07-7:54 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2926 de fecha 2026-01-16. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	229026	**Fecha Registro:**	2026-07-07	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-020-911410 CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE-CESAR			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	932.766,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	932.766,00	**Saldo x Obligar:**	932.766,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	50899905	**Razón Social:**	YOMARIS DE JESUS RIOS MORALES	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	52421936722	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	12522772	**Nombre:**	ISMAEL ENRIQUE VAN-STRAHLEN PEINADO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE - CESAR

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	Si	**Núm. Solicitud de Comisión:**	**118226**	**Número:**	118226	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2026-07-06

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
911411 CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		932.766,00	0,00		
					Total:	932.766,00	0,00	932.766,00	932.766,00

Objeto:	VIATICOS FORMACIÓN: COM 118226 DEL 15 AL 17 JUL 2026 A CHIMICHAGUA CURUMANI PARA IMPARTIR FORMACIÓN CPE NO. 20-9-2026-00 7493

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-020-911410	CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE-CESAR	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-07-09	932.766,00	932.766,00	NINGUNO

Firmado digitalmente por Tatiana Movilla Andrade

Adriana Solano

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHagquinte ALVARO GUSTAVO QUINTERO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-020-911410 CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE-CESAR

Fecha y Hora Generación Reporte: 2026-07-06-10:52 a. m.

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial								
Solicitud de Comisión No.	118226	**Fecha Solicitud**	2026-07-04	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-020-911410 CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE-CESAR**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2026-07-06	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	ARTICULACION CON LA MEDIA			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**
CDP de viáticos								
Consecutivo CDP	2926	**Dependencia Solicitante**				911411 CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE- INTEGRACION CON LA MEDIA-CESAR		
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL		**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
YOMARIS DE JESUS RIOS MORALES	CC: 50899905	CONTRATISTA	Autorizada	2026-07-15	2026-07-15	CESAR / CURUMANI	CESAR / CHIMICHAGUA	0,5	No	50	1,5	4.737.497,00	285.192,00	427.788,00	504.978,00	932.766,00	IMPARTIR FORMACION EN LAS FICHAS, 3166001, 3444477, 3166146 - VALLEDUPAR LA MESA, CHIMICHAGUA PERTENECIENTES A LOS MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA Y VALLEDUPAR, DENTRO DEL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA ENTRE TERM. 28,326
				2026-07-16	2026-07-16	CESAR / CURUMANI	CESAR / CHIMICHAGUA	0,5	No	50							
				2026-07-17	2026-07-17	CESAR / CURUMANI	CESAR / VALLEDUPAR	0,5	No	50							
											Totales Solicitud de Comisión			**427.788,00**	**504.978,00**	**932.766,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN
IMPARTIR FORMACION EN LAS FICHAS, 3166001, 3444477, 3166146 - VALLEDUPAR LA MESA, CHIMICHAGUA PERTENECIENTES A LOS MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA Y VALLEDUPAR, DENTRO DEL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA ENTRE TERM. 28,326

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	12522772	Nombre:	ISMAEL ENRIQUE VAN-STRAHLEN PEINADO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE - CESAR
VISTO BUENO JEFE INMEDIATO					
Nombre:	ISMAEL ENRIQUE VAN-STRAHLEN PEINADO	Cargo:	SUBDIRECTOR DE CENTRO (E)		

Firma Responsable

Verificado Por:	DALAYS MARCELA HERNANDEZ QUINTERO	Fecha Verificación:	2026-07-06

FIRMA_SIIF

	Versión: 05
	Código: GTH-F-090

PROCESO

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA

FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA					24/06/26			
NOMBRES Y APELLIDOS					**IDENTIFICACIÓN:**			
YOMARIS DE JESUS RIOS MORALES					**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**50899905**
CONTRATO	**No.**	**CO1.PCCNTR .9175390**	**AÑO**	2026	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	4	12	2026
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral de nivel técnico en el programa de articulación con la media con los programas de formación ofertados a las instituciones educativas articuladas con el CBC SENA regional Cesar.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Cesar				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro Biotecnológico del Caribe**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	ISMAEL ENRIQUE VAN-STRAHLEN				**CARGO**	SUBDIRECTOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	LEONOR DUARTE NORIEGA				**CARGO**	COORDINADORA DEL PROGRAMA		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO

RUTA	**Curumaní- chimichagua - Valledupar - Curumani**						
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Cesar			**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro Biotecnológico del Caribe**		
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	Cesar			**ENTIDAD O EMPRESA:**	IE Virgen del Carmen – La mesa, IE Lorenza Bustamante medina – Candelaria – IE la mata	**CONTACTO**	Keidy Suarez
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	**15**	**7**	**2026**	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**	**17**	**7**	**2026**
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Impartir formación en las fichas,, 3444477,, 3166146 y 3166146- , chimichagua pertenecientes a los Municipio de Chimichagua, dentro del programa articulación con la media						

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato Electrónico;
3	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.

AGENDA

ACTIVIDADES ((Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)

Día Inicio	15	7	2026	
Desplazamiento ruta de ida:				**Curumaní - Chimichagua**
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				**terrestre**
Actividades a ejecutar:				
15	**HORA: 7.0/12.30 P M**	**Desplazamiento Curumani - Chimichagua**		
	HORA: 12.30/1.0 P.M	**Desplazamiento interno chimichagua - Candelaria**		
	HORA: 1.0/6.0 P.M	**Impartir formación en la ficha 3 4 4 4 4 7 7 en el programa articulación con la media, Corregimiento candelaria M/pio c h i m i c h a g u a**		
	HORA: 6.0/6.30 P.M	**Desplazamiento interno candelaria - Chimichagua**		
	HORA: 6.31 PM	**Desplazamiento chimichagua- -Curumaní.**		
Día 2	**16**	**7**	**2026**	
Desplazamiento ruta de ida:				**Curumaní - Chimichagua**
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				**terrestre**
Actividades a ejecutar:				
16	**HORA: 9.0/12.30 PM**	**Desplazamiento Curumaní - chimichagua**		
	HORA: 12.30/1.0 P.M	**Desplazamiento interno chimichagua - la mata**		
	HORA: 1.0/6.0 P.M	**Impartir formación en la ficha 3 1 6 6 1 4 6 en el programa articulación con la media, Corregimiento la Mata- M/pio Chimichagua**		
	HORA: 6.0/6.30 P.M	**Desplazamiento interno la mata - chimichagua**		
	HORA: 6.31 PM	**Desplazamiento Chimichagua - -Curumaní.**		
Día 3	**17**	**7**	**2026**	
Desplazamiento ruta de ida:				**Curumaní - Valledupar**
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				**terrestre**
Actividades a ejecutar:				
17	**HORA: 9.0/12.30 P M**	**Desplazamiento Curumani - Chimichagua**		
	HORA: 12.30/1.0 M	**Desplazamiento interno chimichagua - saloa**		
	HORA:1.0/6.0 P.M	**Impartir formación en la ficha 3 1 6 8 2 3 7 en el programa articulación con la media, Corregimiento candelaria**		
	HORA:6.0/6.30 P.M	**Desplazamiento interno saloa - Chimichagua**		
	HORA: 6.31PM	**Desplazamiento chimichagua- -Curumaní.**		

Observaciones:

Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de	**$XXXXXX**
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de	**$XXXXX**
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de $312.000	
Se liquidan gastos de transportes informal por	**$ 108.000**
Total, gastos del viaje	**$ 420.000**

FIRMA ORDENADOR DE GASTO:	**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	**FIRMA DEL CONTRATISTA:**
Nombres y Apellidos: Ismael Enrique Van-strahlen	**Nombres y Apellidos: Leonor Duarte Noguera**	
Cargo: subdirector (E) Centro Biotecnológico del Caribe	**Cargo: Coordinadora Programas especiales**	**Nombres y Apellidos: Yomaris de Jesús Ríos Morales**

Firmado digitalmente por Ismael Enrique Van-Strahlen Peinado

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Valledupar – Julio 21/2026

PRESENTADO A: Ismael Enrique Van-strahlen Peinado
Subdirector Centro Biotecnológico del Caribe

ORDEN DE VIAJE No 118226	**FECHA DE INICIO:** 15/07/2026	**FECHA DE FINALIZACION:** 17/07/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO CHIMICHAGUA	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION** CESAR – CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE	**OTRA : (ciudad)**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación profesional en el programa de articulación con la media en las IE de los corregimientos de Saloa,la mata y Candelaria en Chimichagua

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Día 1: 15/07/2026
Impartir formación en la ficha 3444477. IE Lorenza Bustamante Medina en el programa articulación con la media. Corregimiento Candelaria- MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA.
Día 2: 16/07/2026
Impartir formación en la ficha 3166146. IE la Mata, en el programa articulación con la media. Corregimiento la mata- MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA-CESAR
Día 3: 17/07/2026
Impartir formación en la ficha 3168237. IE Camilo Namen Frayja en el programa articulación con la media. Corregimiento Saloa- MUNICIPIO DECHIMICHAGUA

RESULTADOS:

1. Impartir formación profesional en el programa técnico en producción acuícola - articulación con la media. Corregimientos La Mata, Saloa y Candelaria /Municipio de Chimichagua

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Registro fotografico
2. Tiquetes de transporte

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

CONCLUSIÓNES:
1. Se imparte formación en cada una de las fichas en los municipios asignados, ejecutando las guías de aprendizajes diseñadas para cumplir las actividades y dando cumplimiento a los tiempos estipulados.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**

YOMARIS DE JESUS RIOS MORALES		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinadora de programas especiales	Leonor Duarte Noguera	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

DIA 1 - 15/07/2026 – Ficha 3444477

IE Lorenza Bustamante Medina – Candelaria /Chimichagua



DIA 2 – 16/07/2026 – Ficha 3166146
IE La Mata- La Mata/Chimichagua



DIA 3 – 17/07/2026 – Ficha 3168237
IE Camilo Namen Frayja – Saloa/ Chimichagua



Cooperativa Integral de Transportadores de Curumaní

COOINTRACUR

Nit. 800.231.162-8

VIGILADO SuperTransporte

EXCLUSIVO PARA PASAJEROS
NO VALIDO PARA ENCOMIENDAS

TIQUETE

Nº 69869

ORIGEN: Curumaní

DESTINO: Chimichagua

NOMBRE PASAJERO: Yomaris Rios M

SERVICIO:

VEHICULO No.	PLACA No.	HORA
116	TAV 827	5.0 a.m

			VALOR TOTAL
15	07	2026	
PUESTO(S)	VALOR PASAJE (Incluye Seguro)		$ 67.000
02			

SIN ESTE TIQUETE LA EMPRESA Y LA COMPAÑIA DE SEGUROS NO ASUME RIESGO ALGUNO

CONDICIONES DE TRANSPORTE

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o Terminal de la Empresa del lugar del despacho. Tiquete valido para la fecha, hora exacta, puesto y vehículo en el indicado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje sin sobre precio.
El transportador no es responsable de la perdida o avería de los objetos que no haya entregado en custodia a la Empresa o sus dependientes (Articulo 992)
Inciso 4 del C de Co.) La Empresa no es responsable del retardo originado por riesgo del Transporte (Articulo 992 inciso 4 del C de Co.) Denuncie ante la Empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y la irresponsabilidad que observe durante su viaje a los celulares 3126163795

NO SE DEVUELVE EL VALOR DEL TIQUETE CUANDO NO SE HAYA TOMADO EL VEHICULO EN LA FECHA, LUGAR Y HORA SEÑALADA

Cooperativa Integral de Transportadores de Curumaní

COOINTRACUR

Nit. 800.231.162-8

VIGILADO SuperTransporte

EXCLUSIVO PARA PASAJEROS
NO VALIDO PARA ENCOMIENDAS

TIQUETE

Nº 60348

ORIGEN: Chimichagua

DESTINO: Curumaní

NOMBRE PASAJERO: Yomaris Rios Morales

SERVICIO:

VEHICULO No.	PLACA No.	HORA
Ttw	595	6.0 p.m

			VALOR TOTAL
15	07	2026	
PUESTO(S)	VALOR PASAJE (Incluye Seguro)		$ 67.000
04			

SIN ESTE TIQUETE LA EMPRESA Y LA COMPAÑIA DE SEGUROS NO ASUME RIESGO ALGUNO

CONDICIONES DE TRANSPORTE

El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o Terminal de la Empresa del lugar del despacho. Tiquete valido para la fecha, hora exacta, puesto y vehículo en el indicado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje sin sobre precio.
El transportador no es responsable de la perdida o avería de los objetos que no haya entregado en custodia a la Empresa o sus dependientes (Articulo 992)
Inciso 4 del C de Co.) La Empresa no es responsable del retardo originado por riesgo del Transporte (Articulo 992 inciso 4 del C de Co.) Denuncie ante la Empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y la irresponsabilidad que observe durante su viaje a los celulares 3126163795

NO SE DEVUELVE EL VALOR DEL TIQUETE CUANDO NO SE HAYA TOMADO EL VEHICULO EN LA FECHA, LUGAR Y HORA SEÑALADA

Scanned with CamScanner

Cooperativa Integral de Transportadores de Curumaní
COOINTRACUR
Nit. 800.231.162-8

VIGILADO Super Transporte

EXCLUSIVO PARA PASAJEROS
NO VALIDO PARA ENCOMIENDAS

TIQUETE

Nº 69878

ORIGEN: Curumaní	DESTINO: Chimichagua
NOMBRE PASAJERO: Yomaris Rios Morales	SERVICIO:
VEHICULO No. 077	PLACA No. SXH 906
HORA 5.0 a.m	
DIA 16 / MES 07 / AÑO 2026	VALOR TOTAL
PUESTO(S) 05	VALOR PASAJE (Incluye Seguro) $ 67.000

CONDICIONES DE TRANSPORTE
El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o Terminal de la Empresa del lugar del despacho, figurar listado para la fecha, hora exacta, puesto y destino en el indicado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje sin sobre precio.
El transportador no es responsable de la pérdida o avería de los objetos que no haya entregado en custodia a la Empresa o sus dependientes (Artículo 992 inciso 4 del C. de Co.) La Empresa no es responsable del retardo originado por riesgo del Transporte (Artículo 992 inciso 4 del C. de Co.) Denuncie ante la Empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y la imprudencia que observe durante el viaje a los celulares: 312 616 37 95

NO SE DEVUELVE EL VALOR DEL TIQUETE CUANDO NO SE HAYA TOMADO EL VEHICULO EN LA FECHA, LUGAR Y HORA SEÑALADA

SIN ESTE TIQUETE LA EMPRESA Y LA COMPAÑIA DE SEGUROS NO ASUME RIESGO ALGUNO

Cooperativa Integral de Transportadores de Curumaní
COOINTRACUR
Nit. 800.231.162-8

VIGILADO Super Transporte

EXCLUSIVO PARA PASAJEROS
NO VALIDO PARA ENCOMIENDAS

TIQUETE

Nº 60374

ORIGEN: Chimichagua	DESTINO: Curumaní
NOMBRE PASAJERO: Yomaris Rios Morales	SERVICIO:
VEHICULO No. 101	PLACA No. XMD 923
HORA 6.0 p.m	
DIA 16 / MES 07 / AÑO 2026	VALOR TOTAL
PUESTO(S) 04	VALOR PASAJE (Incluye Seguro) $ 67.000

CONDICIONES DE TRANSPORTE
El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o Terminal de la Empresa del lugar del despacho, tiquete valido para la fecha, hora exacta, puesto y destino en el indicado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje sin sobre precio.
El transportador no es responsable de la pérdida o avería de los objetos que no haya entregado en custodia a la Empresa o sus dependientes (Artículo 992 inciso 4 del C. de Co.) La Empresa no es responsable del retardo originado por riesgo del Transporte (Artículo 992 inciso 4 del C. de Co.) Denuncie ante la Empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y la imprudencia que observe durante el viaje a los celulares: 312 616 37 95

NO SE DEVUELVE EL VALOR DEL TIQUETE CUANDO NO SE HAYA TOMADO EL VEHICULO EN LA FECHA, LUGAR Y HORA SEÑALADA

SIN ESTE TIQUETE LA EMPRESA Y LA COMPAÑIA DE SEGUROS NO ASUME RIESGO ALGUNO

Scanned with CamScanner

Cooperativa Integral de Transportadores de Curumaní
COOINTRACUR
Nit. 800.231.162-8

VIGILADO SuperTransporte

EXCLUSIVO PARA PASAJEROS
NO VALIDO PARA ENCOMIENDAS

TIQUETE

Nº 69910

ORIGEN: Curumaní
DESTINO: Valledupar
NOMBRE PASAJERO: Yomaris Rios Morales
SERVICIO:
VEHICULO No.: 12
PLACA No.: SOR 894
HORA: 5.0 a.m
DIA: 17 MES: 07 AÑO: 2026
PUESTO(S): 03
VALOR PASAJE (Incluye Seguro)
VALOR TOTAL: $ 50.300

CONDICIONES DE TRANSPORTE
El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o Terminal de la Empresa del lugar del despacho. Ruete valido para la fecha, hora exacta, puesto y destino en el indicado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje sin sobre precio.
El transportador no es responsable de la perdida o avería de los objetos que no haya entregado en custodia a la Empresa o sus dependientes(Articulo 992)
Inciso 4 del C. de Co.) La Empresa no es responsable del retardo originado por riesgo del Transporte (Articulo 992 inciso 4 del C de Co.) Denunciar ante la Empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y la irregularidad que observe durante el viaje a las celulares: 3126163795

NO SE DEVUELVE EL VALOR DEL TIQUETE CUANDO NO SE HAYA TOMADO EL VEHICULO EN LA FECHA, LUGAR Y HORA SEÑALADA

SIN ESTE TIQUETE LA EMPRESA Y LA COMPAÑIA DE SEGUROS NO ASUME RIESGO ALGUNO

Cooperativa Integral de Transportadores de Curumaní
COOINTRACUR
Nit. 800.231.162-8

VIGILADO SuperTransporte

EXCLUSIVO PARA PASAJEROS
NO VALIDO PARA ENCOMIENDAS

TIQUETE

Nº 62598

ORIGEN: Valledupar
DESTINO: Curumaní
NOMBRE PASAJERO: Yomaris Rios Morales
SERVICIO:
VEHICULO No.: 02
PLACA No.: SJS 237
HORA:
DIA: 17 MES: 07 AÑO: 2026
PUESTO(S): 05
VALOR PASAJE (Incluye Seguro)
VALOR TOTAL: $ 50.352

CONDICIONES DE TRANSPORTE
El pasajero debe abordar el vehículo en la oficina o Terminal de la Empresa del lugar del despacho. Ruete valido para la fecha, hora exacta, puesto y destino en el indicado. El pasajero tiene derecho a transportar hasta 15 kilos de equipaje sin sobre precio.
El transportador no es responsable de la perdida o avería de los objetos que no haya entregado en custodia a la Empresa o sus dependientes(Articulo 992)
Inciso 4 del C. de Co.) La Empresa no es responsable del retardo originado por riesgo del Transporte (Articulo 992 inciso 4 del C de Co.) Denunciar ante la Empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y la irregularidad que observe durante el viaje a las celulares: 3126163795

NO SE DEVUELVE EL VALOR DEL TIQUETE CUANDO NO SE HAYA TOMADO EL VEHICULO EN LA FECHA, LUGAR Y HORA SEÑALADA

SIN ESTE TIQUETE LA EMPRESA Y LA COMPAÑIA DE SEGUROS NO ASUME RIESGO ALGUNO

Scanned with CamScanner

	Versión: 02
	Código: GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

VALLEDUPAR 21/07/2026		**Código Regional :**	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	YOMARIS DE JESUS RIOS MORALES	**Código Centro:**	**9114**
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	50899905	**Fecha de elaboración:**	21/07/26

En desarrollo de la comisión No. _118226_____durante los días__15 al 17_____del mes de _julio__ ___de_2026____se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
15/07/26	**CHIMICHAGUA - Candelaria**	Moto	$ 18.000
15/07/26	**Candelaria - CHIMICHAGUA**	Moto	$ 18.000
16/07/26	**CHIMICHAGUA - LA MATA**	Chalupa	$ 20.000
16/07/26	**LA MATA - CHIMICHAGUA**	Chalupa	$ 20.000
17/07/26	**VALLEDUPAR - LA MESA**	Moto	$ 16.000
17/07/26	**LA MESA - VALLEDUPAR**	Moto	$ 16.000
	RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:		$ 108.000

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	YOMARIS DE JESUS RIOS MORALES	**Nombre completo:**	LEONOR DUARTE NORIEGA	**Nombre completo**	ISMAEL ENRIQUE VAN-STRAHLEN PEINADO
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.9175390	**Cargo:**	COORDINADORA ACADEMICA	**Cargo:**	SUBDIRECTOR DE CENTRO
Firma:		**Firma:**		**Firma:**	

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: YOMARIS DE JESUS RIOS MORALES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE

FECHA INICIAL: 01/08/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3166001 - PRODUCCION ACUICOLA..

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE CALIDAD

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27060100403 VERIFICAR LAS CONDICIONES SANITARIAS DEL PRODUCTO SEGUN REQUERIMIENTOS TECNICOS Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar condiciones bioseguras según sistema de producción pecuaria y normativa sanitaria
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER EL CULTIVO ACUÍCOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Preparar sitio de cultivo según buenas prácticas de producción acuícola
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR ESPECIE SEGÚN MANUAL TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS ACUÍCOLAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27060101801 DISPONER LOS RECURSOS PARA LA RECEPCIÓN Y SIEMBRA DE ESPECIE ACUÍCOLA SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 18,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3168237 - PRODUCCION ACUICOLA..

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE CALIDAD

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27060100403 VERIFICAR LAS CONDICIONES SANITARIAS DEL PRODUCTO SEGUN REQUERIMIENTOS TECNICOS Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar condiciones bioseguras según sistema de producción pecuaria y normativa sanitaria
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER EL CULTIVO ACUÍCOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Preparar sitio de cultivo según buenas prácticas de producción acuícola
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR ESPECIE SEGÚN MANUAL TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS ACUÍCOLAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27060101801 DISPONER LOS RECURSOS PARA LA RECEPCIÓN Y SIEMBRA DE ESPECIE ACUÍCOLA SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3461220 - PRODUCCION ACUICOLA..

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE CALIDAD

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27060100403 VERIFICAR LAS CONDICIONES SANITARIAS DEL PRODUCTO SEGUN REQUERIMIENTOS TECNICOS Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar condiciones bioseguras según sistema de producción pecuaria y normativa sanitaria
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER EL CULTIVO ACUÍCOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Preparar sitio de cultivo según buenas prácticas de producción acuícola
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR ESPECIE SEGÚN MANUAL TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS ACUÍCOLAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27060101801 DISPONER LOS RECURSOS PARA LA RECEPCIÓN Y SIEMBRA DE ESPECIE ACUÍCOLA SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3444477 - PRODUCCION ACUICOLA..

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE CALIDAD

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27060100403 VERIFICAR LAS CONDICIONES SANITARIAS DEL PRODUCTO SEGUN REQUERIMIENTOS TECNICOS Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar condiciones bioseguras según sistema de producción pecuaria y normativa sanitaria
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER EL CULTIVO ACUÍCOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Preparar sitio de cultivo según buenas prácticas de producción acuícola
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR ESPECIE SEGÚN MANUAL TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS ACUÍCOLAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27060101801 DISPONER LOS RECURSOS PARA LA RECEPCIÓN Y SIEMBRA DE ESPECIE ACUÍCOLA SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 38,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3166146 - PRODUCCION ACUICOLA..

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE CALIDAD

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27060100403 VERIFICAR LAS CONDICIONES SANITARIAS DEL PRODUCTO SEGUN REQUERIMIENTOS TECNICOS Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar condiciones bioseguras según sistema de producción pecuaria y normativa sanitaria
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER EL CULTIVO ACUÍCOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Preparar sitio de cultivo según buenas prácticas de producción acuícola
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR ESPECIE SEGÚN MANUAL TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS ACUÍCOLAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27060101801 DISPONER LOS RECURSOS PARA LA RECEPCIÓN Y SIEMBRA DE ESPECIE ACUÍCOLA SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: YOMARIS DE JESUS RIOS MORALES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE